

## Unidad de Transparencia

Chihuahua, Chih., a 13 de junio del 2017

**SOLICITANTE: CÉLIDA**

**FOLIO 063052017**

En atención a su solicitud de información a la que la tiene derecho de conformidad con los artículos 1º, 2º, 3º fracciones I a V, 6º y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, registrada por el sistema de control y seguimiento INFOMEX con el número de folio **063052017**, se entrega en tiempo y forma dicha información, conforme a los artículos 5º fracción XIX, 33 fracciones VI, VII, X, y 38 fracciones II y VI de la ley anteriormente mencionada.

### **PLANTEAMIENTO Y CURSO DE LA SOLICITUD**

1. El día **7 de junio** del año en curso, se planteó a través del sistema INFOMEX-Chihuahua la solicitud de información identificada con folio **063052017**, en la cual se señala como sujeto obligado a esta Secretaría.

2. Dicho requerimiento de información textualmente dice: **“Unidad de Transparencia de Juárez. Indicar ¿con cuántas unidades de transporte adaptado o exclusivo para personas con discapacidad cuentan? además indicar: descripción del vehículo (incluyendo placas) fecha y forma de adquisición cantidad de beneficiarios costo de mantenimiento mensual (incluir chófer si se tiene a alguno asignado).”**

**3. El 9 de junio**, esta Unidad de Transparencia determinó:

- a) Que es competente para atender la referida solicitud en nombre y representación de la Secretaría de Desarrollo Social como sujeto obligado.
- b) Que la materia o asunto a que se refiere la petición de información está dentro del ámbito de atribuciones asignadas a esta dependencia.

### **ENTREGA DE LA INFORMACIÓN**

Después de verificar en los archivos de esta dependencia, con fundamento en la fracción VII, X del art. 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de Chihuahua, se procede a la entrega de la información, a la que el solicitante tiene derecho en los términos de los artículos referidos al inicio de este escrito, **remitida por la Dirección de Grupos Vulnerables de esta Secretaría, la cual se muestra al final de este documento.**

### **CONSIDERACIONES FINALES**

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, la titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social, da cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, en los siguientes términos:

**PRIMERO:** Se da respuesta en tiempo y forma por medio de comunicación electrónica a la solicitud de información -de conformidad con lo que tiene en sus archivos esta Secretaría-, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 33 fracción X y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

**SEGUNDO:** Se notifica la respuesta a través del sistema INFOMEX-Chihuahua, con fundamento en lo preceptuado en el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

**TERCERO:** Se informa al solicitante, de lo contenido en el artículo 136 de la ley de la materia, que a la letra dice: “El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.” Lo concerniente al mencionado recurso de revisión encuentra sus fundamentos en los artículos 137, 138, 139, 140, 141 y demás relativos y aplicables de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

**ATENTAMENTE,**

**M.H. MARÍA ESTRADA LÓPEZ COLLADA**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

**RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 063052017**

MUNICIPIO	No de Vehiculo	Tipo de Vehiculo	DEPENDENCIA	PLACAS	Forma de Adquisición	Año de Adquisición	Cantidad de Beneficiarios	Costo de Mantenimiento Mensual	Chofer Asignado
Juárez	1	Camioneta tipo VAN adaptada	Desarrollo Social de la Frontera S.F.S	653HK	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	2011	Promedio diario de 20 servicios para Personas con Discapacidad.	Cada 10,000 km se realiza servicio de mantenimiento a las camioneta con un costo promedio de \$4,500	Cada camioneta cuenta con chofer asignado, adscrito a la dependencia.
Juárez	1	Camioneta tipo VAN adaptada	DIF Municipal	835HL	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	2011	Promedio diario de 20 servicios para Personas con Discapacidad.	Cada 10,000 km se realiza servicio de mantenimiento a las camioneta con un costo promedio de \$4,500	Cada camioneta cuenta con chofer asignado, adscrito a la dependencia.
Juárez	1	Camioneta tipo VAN adaptada	DIF Municipal	676KK	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	2015	Promedio diario de 20 servicios para Personas con Discapacidad.	Cada 10,000 km se realiza servicio de mantenimiento a las camioneta con un costo promedio de \$4,500	Cada camioneta cuenta con chofer asignado, adscrito a la dependencia.
Juárez	4	*Camion tipo Urbano adaptado	SDS/Municipio	POR ASIGNAR	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	2016	Camion con ruta preestablecida tendra impacto de 80 a 100 Personas diarias	Se desconoce el monto ya que aun no contamos con los camiones activos.	Cada camioneta cuenta con chofer asignado, adscrito a la dependencia.
Juárez	1	Camioneta tipo VAN adaptada	CAM FED. #20	655HK	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	2015	Promedio diario de 20 servicios para Personas con Discapacidad.	Cada 10,000 km se realiza servicio de mantenimiento a las camioneta con un costo promedio de \$4,500	Cada camioneta cuenta con chofer asignado, adscrito a la dependencia.



Juarez	1	Camioneta tipo VAN adaptada	CAM FED #22	675HK	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	2015	Promedio diario de 20 servicios para Personas con Discapacidad.	Cada 10,000 km se realiza servicio de mantenimiento a las camioneta con un costo promedio de \$4,500	Cada camioneta cuenta con chofer asignado, adscrito a la dependencia.
Juarez	1	Camioneta tipo VAN adaptada	CAM EST. 7012	674HK	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	2015	Promedio diario de 20 servicios para Personas con Discapacidad.	Cada 10,000 km se realiza servicio de mantenimiento a las camioneta con un costo promedio de \$4,500	Cada camioneta cuenta con chofer asignado, adscrito a la dependencia.
Juarez	1	Camioneta tipo VAN adaptada	CAM 7003	336HH	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	2014	Promedio diario de 20 servicios para Personas con Discapacidad.	Cada 10,000 km se realiza servicio de mantenimiento a las camioneta con un costo promedio de \$4,500	Cada camioneta cuenta con chofer asignado, adscrito a la dependencia.
Juarez	1	Camioneta tipo VAN adaptada	CAM. LABORAL 02	328HH	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	2014	Promedio diario de 20 servicios para Personas con Discapacidad.	Cada 10,000 km se realiza servicio de mantenimiento a las camioneta con un costo promedio de \$4,500	Cada camioneta cuenta con chofer asignado, adscrito a la dependencia.
Juárez	1	Camioneta tipo VAN adaptada	Desarrollo Social de la Frontera S.D.S	835HL	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	2012	Promedio diario de 20 servicios para Personas con Discapacidad.	Cada 10,000 km se realiza servicio de mantenimiento a las camioneta con un costo promedio de \$4,500	Cada camioneta cuenta con chofer asignado, adscrito a la dependencia.
Juarez	1	Camioneta tipo VAN adaptada	CAM 19	341HH	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	2014	Promedio diario de 20 servicios para Personas con Discapacidad.	Cada 10,000 km se realiza servicio de mantenimiento a las camioneta con un costo promedio de \$4,500	Cada camioneta cuenta con chofer asignado, adscrito a la dependencia.
Juarez	1	Camioneta tipo VAN adaptada	CAM43	343HH	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	2014	Promedio diario de 20 servicios para Personas con Discapacidad.	Cada 10,000 km se realiza servicio de mantenimiento a las camioneta con un costo promedio de \$4,500	Cada camioneta cuenta con chofer asignado, adscrito a la dependencia.



Juarez	1	Camioneta tipo VAN adaptada	CAM ESTATAL 7506	333HH	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	2015	Promedio diario de 20 servicios para Personas con Discapacidad.	Cada 10,000 km se realiza servicio de mantenimiento a las camioneta con un costo promedio de \$4,500	Cada camioneta cuenta con chofer asignado, adscrito a la dependencia.
Juarez	1	Camioneta tipo VAN adaptada	CAM 21	688HK	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	2015	Promedio diario de 20 servicios para Personas con Discapacidad.	Cada 10,000 km se realiza servicio de mantenimiento a las camioneta con un costo promedio de \$4,500	Cada camioneta cuenta con chofer asignado, adscrito a la dependencia.
Juárez	5	Camioneta tipo VAN adaptada	CAM 14	350HH	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	2014	Promedio diario de 20 servicios para Personas con Discapacidad.	Cada 10,000 km se realiza servicio de mantenimiento a las camioneta con un costo promedio de \$4,500	Cada camioneta cuenta con chofer asignado, adscrito a la dependencia.